Fwd: OBSERVACION PROTOCOLO AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE

De Milena Cruz <cruzalzateabogados@gmail.com>
Destinatario Secretaria General <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2021-11-08 16:25

El lun, 8 nov 2021 a las 15:44, <contratacion@ibal.gov.co> escribió:

Secretaría General

IBAL SA ESP OFICIAL.

-------- Mensaje Original --------

Asunto: OBSERVACION PROTOCOLO AUDIENCIA VIRTUAL DE CIERRE
Fecha: 2021-11-08 15:41
De: jorge luis triana palma <jorgelu_95@hotmail.com>
Destinatario: "contratacion@ibal.gov.co" <contratacion@ibal.gov.co>

Cordial saludo,

Comedidamente mediante la presente solicito se aclare si el sobre de la oferta económica debe ser entregado en formato físico o virtual, toda vez que en el anexo 2 del cronograma se estable que la propuesta sea exclusivamente enviada al correo electrónico de la entidad, pero en el protocolo previsto para la audiencia virtual de cierre y apertura de ofertas, se plantea que un funcionario de la entidad verificara que en sobre 2 este sellado, entiendose como si este fuese entregado en forma física a la entidad, motivo por el cual se solicita aclarar si el sobre 2 de la oferta económica debe ser entregado físicamente en alguna dependencia de la entidad o ir en un archivo independiente encriptado debidamente señalado al correo electrónico al cual se enviara el sobre 1.